

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	23/12/2022, 18:17:51
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.90

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadanía

Número Identificación:

66870333

¿Cual es la Capital del Atlantico?

cali

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) LUZADRIANAMONTOYAHERNANDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 66870333.

ANTECEDENTES PENALES

SIRI: 200975203

Sanciones

Sanción	Término	Clase	Suspendida
PRISION	89 MESES 18 DÍAS	PRINCIPAL	
INHABILIDAD PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS Y FUNCIONES PUBLICAS	89 MESES 18 DÍAS	ACCESORIA	

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	23/12/2022, 18:17:51
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.90

Delitos

Descripción del Delito

FALSEDAD EN DOCUMENTO PRIVADO (LEY 599 DE 2000)
PECULADO POR APROPIACION (LEY 599 DE 2000)

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA	JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO BELEN DE UMBRIA (RISARALDA)	29/02/2016	07/03/2016

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

SIRI: 100105678

Sanciones

Sanción	Término	Clase sanción	Entidad
DESTITUCION		PRINCIPAL	E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE - BELEN DE UMBRIA (RISARALDA) BELEN DE UMBRIA(RISARALDA)
INHABILIDAD GENERAL	15 AÑOS	PRINCIPAL	E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE - BELEN DE UMBRIA (RISARALDA) BELEN DE UMBRIA(RISARALDA)

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA	PROCURADOR PROVINCIAL - PEREIRA (RISARALDA)	28/01/2014	29/04/2014
SEGUNDA	PROCURADOR REGIONAL DE RISARALDA - PEREIRA (RISARALDA)	24/04/2014	29/04/2014

INHABILIDADES FISCALES

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	23/12/2022, 18:17:51
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.90

SIRI: 300012351

Sanción

Inhabilidad	Fecha inicio	Fecha fin
INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO LEY 734 ART 38 PAR. 1RO	03/07/2018	02/07/2023
INHABILIDAD PARA DESEMPEÑAR CARGOS PÚBLICO LEY 734 ART 38 PAR. 1RO	03/07/2018	02/07/2023

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA	DIRECTOR OPERATIVO DE RESPONSABILIDAD FISCAL	06/02/2018	03/07/2018
SEGUNDA	SECRETARIO GENERAL	28/06/2018	03/07/2018

INHABILIDADES

SIRI	Módulo	Inhabilidad legal	Fecha de inicio	Fecha fin
100105678	DISCIPLINARIO	INHABILIDAD PARA DESEMPEÑAR CARGOS PUBLICOS LEY 734 ARTICULO 46	29/04/2014	
200975203	PENAL	INHABILIDAD PARA DESEMPEÑAR CARGOS PÚBLICOS LEY 1952 DE 2019 ART 42	07/03/2016	24/08/2023
200975203	PENAL	INHABILIDAD CONSTITUCIONAL POLÍTICA ART. 122 INC. 5	07/03/2016	

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.

Fecha de consulta: viernes, diciembre 23, 2022 - Hora de consulta: 18:17:48

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	23/12/2022, 18:17:51
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.90

impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: [CDI Software](#) Colombia
V.1.0.1

Por Robert Pineda, para CDI Software, 2013